

## **REGLAMENTO**

### **1. Definición.**

La marcha cicloturista HAIMAR ZUBELDIA KLASIKOA es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el **26 de MAYO de 2024 con salida a las 8:00 h.**

La organización de la prueba corre a cargo de la ZARAUZKO ZIKLOTURISTA ELKARTEA.

La prueba se celebrará en ZARAUTZ y las carreteras de la provincia de Gipuzkoa.

Por motivos de seguridad y control de tráfico queda prohibido salir a efectuar la marcha antes de la hora programada.

El tráfico es abierto, hecho que obliga a las personas participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

### **2. Modalidades y distancias.**

La marcha consta de un recorrido de 160 km.

El recorrido detallado, mapa y perfil estarán publicados en Kirolprobak y en la [www.zarauzkozikloturistak.com](http://www.zarauzkozikloturistak.com)

### **3. Participación y seguros.**

La participación en la marcha está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad. Las personas menores de 18 años no podrán tomar la salida en ninguna de las dos distancias.

El uso del casco homologado es OBLIGATORIO durante todo el recorrido. Cada participante toma parte en las pruebas bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontarlas. La organización aconseja a todas las personas participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

La organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil según la legislación vigente. Las personas participantes federadas, quedan cubiertas por el seguro de la Federación correspondiente. Para el caso de las personas no federadas, se contratará un seguro de día. En consecuencia, la

participación en este evento implica su consentimiento expreso para la cesión de sus datos identificativos a la entidad aseguradora que el organizador determine con la finalidad de garantizarle una asistencia adecuada en caso de accidente durante el transcurso de la prueba.

#### **4. Inscripciones.**

Las inscripciones se formalizaran a través de la plataforma de KIROLPROBAK, [www.kirolprobak.com](http://www.kirolprobak.com)

**El precio de la inscripción, será de 45€ para las personas federadas y 60€ para las personas no federadas. Las inscripciones se cerrarán el 12 de mayo o cuando se alcance el cupo de 800 participantes.**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. Las inscripciones se consideran DEFINITIVAS, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción.

Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de KIROLPROBAK y se podrán tramitar mediante el sistema de pago online con tarjeta de crédito o débito.

#### **5. Maillot**

SE ENTREGARA UN MAILLOT CONMEMORATIVO ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA LA PRUEBA POR LA MARCA **ETXEONDO** A TODAS AQUELLAS PERSONAS PARTICIPANTES INSCRITAS, QUE TENGAN LA CONFIRMACIÓN DEL PAGO REALIZADO, ANTES DEL **31 DE MARZO**. EL MAILLOT SE ENTREGARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON EL DORSAL. AQUELLAS PERSONAS PARTICIPANTES QUE NO LA RECOJAN EN EL PERIODO ESTABLECIDO, NO TENDRÁN DERECHO A SU RECLAMACIÓN POSTERIOR.

#### **6. Sorteo de Culotte Etxeondo**

Aquelloas personas participantes que se suscriban al Newsletter de Etxeondo durante la inscripción al evento en Kirolprobak, entrarán en el sorteo de un culotte Etxeondo que se sorteará al finalizar la prueba.

#### **7. Dorsal**

Todo el material identificativo se recogerá el **SÁBADO 25 de MAYO en horario de 16:00 a 20:00h en EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ZARAUTZ o el día de la prueba, entre las 7:00 y 8:00h**. Desde la organización, se aconseja recoger el material identificativo el sábado, con el fin de evitar aglomeraciones y esperas el día de la prueba. Durante el proceso de recogida de dorsales **TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTAR SU DNI Y LICENCIA FEDERATIVA**, en el caso de los federados.

## **8. Seguridad y asistencia médica.**

La seguridad en la vía pública y el control y regulación del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad, pero hay que recordar que **EL TRÁFICO EN EL RECORRIDO ESTARÁ ABIERTO** y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación.

La **HAIMAR ZUBELDIA KLASIKOA NO ES UNA COMPETICIÓN**, sino una marcha cicloturista y esto se debe tener muy en cuenta a la hora de cruzar poblaciones, circular por la derecha, pasar por rotondas y cruces, bajadas de puertos, etc. La organización no se hará responsable de cualquier accidente que pudiera originar una persona participante que no cumpla las normas de circulación.

La prueba cuenta con un servicio médico y todo el personal sanitario estará autorizado a retirar a cualquier persona participante por razones médicas. Se recomienda llevar un teléfono móvil cargado durante la prueba, así como, al menos, unos manguitos para protegerse del frío en los tramos de bajada. Los servicios médicos de la prueba y de asistencia no están obligados a atender a ciclistas no inscritos en la marcha.

## **9. Asistencia mecánica y puntos de recogida de participantes.**

La organización contará con una flota de vehículos que realizarán asistencia mecánica por todo el recorrido y recogerán a las personas participantes que no continúen por motivos de avería, fatiga o fuera de control.

El participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y que excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer las personas participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de las personas participantes. La persona participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Los vehículos autorizados que realicen el seguimiento de la prueba llevarán una identificación visible en todo momento. El hecho de hacerse acompañar por algún vehículo supondrá la descalificación del participante.

En caso de avería, las piezas de recambio correrán a cargo de las personas participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta, excepto los pinchazos.

Los servicios de asistencia no atenderán a ninguna persona ciclista que no esté correctamente inscrita en la prueba.

## **10. Derechos de imagen.**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización de la HAIMAR ZUBELDIA KLASIKOA a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la Marcha en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El organizador informa a la o el deportista que se han concedido a un tercero los derechos correspondientes a la obtención y explotación económica de fotografías y/o videos a ser tomados con ocasión del evento y sus actos conexos.

Como consecuencia de dicha cesión de derechos para explotación de obras audiovisuales, el cesionario autorizado por el organizador ofrecerá a los/as participantes la posibilidad de adquirir mediante compra de fotografías o videos a través de la web [www.fotoscarreras.com](http://www.fotoscarreras.com). La eventual relación comercial establecida entre el cesionario autorizado por el organizador y el/la participante en la compra de obras audiovisuales (videos y/o fotografías) se regirá -en todo caso- por las condiciones y estipulaciones fijadas en la citada website,

quedando exonerado quien organiza la prueba de toda responsabilidad u obligación en relación entablada entre las partes en dicho negocio jurídico.

## **11. Avituallamientos y tiempos de paso.**

La prueba contará con DOS (2) puntos de avituallamiento con bebidas y comida durante el recorrido, y OTRO (1) en la llegada.

El personal de los puntos de avituallamiento sólo permitirá el acceso a los productos a los ciclistas que lleven el material identificativo de la marcha.

### **Punto kilométrico:**

**72. SALBATORE**

**116. LANDETA**

**160. Llegada.**

Por otro lado, con el fin de garantizar la seguridad de todas las personas participantes y facilitar la organización de la prueba, se establecen los siguientes tiempos de paso:

### **Punto kilométrico - Limite de paso (Hora)**

**116 LANDETA 13:15**

(Estos tiempos de paso se han calculado estableciendo una velocidad media mínima de 22km/h)

## **12. Duchas y Vestuarios.**

Las personas participantes en la Marcha podrán hacer uso de las duchas y vestuarios del POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ZARAUTZ.

Habrà una zona vigilada para guardar las bicicletas. Es responsabilidad de cada participante vigilar y resguardar sus pertenencias y material deportivo (cuentakilómetros y potenciómetros). La organización se exime de cualquier rotura, hurto o cualquier incidencia al respecto.

## **13. Civismo y respeto.**

Las personas participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de manera honesta según las

normas de tráfico y a cubrir todo el recorrido completo antes de cruzar la línea de meta.

Asimismo, manifiestan ser respetuosas con el personal implicado en la organización y con el resto de participantes.

Se comprometen también a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto.

También se comprometen a llevar casco reglamentario que es obligatorio durante todo el recorrido.

Con el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de la prueba, las personas participantes usarán los contenedores situados en los avituallamientos para tirar envases, envoltorios o restos de comida y se abstendrán de arrojar nada a la carretera durante el recorrido.

#### **14. Datos personales**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a la persona participante que su participación en el evento implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba y posteriores envíos de información relacionada con nuestras ofertas u eventos deportivos, salvo su expresa oposición. En virtud de la Leyes antes mencionadas, el participante tiene derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos. Para ello tendrá que enviar un e-mail a [zzelkartea@gmail.com](mailto:zzelkartea@gmail.com) indicándonos esta circunstancia y sus datos personales. Asimismo el participante consiente su cesión de datos a FotosCarreras.com, servicio de fotografía de la prueba, con fines promocionales y comerciales.